Hay ciertas condenas que resultan fáciles porque van en sintonía con el modo de pensar de algunas corrientes políticas y de importantes medios de comunicación.

Otras condenas, en cambio, resultan difíciles, porque irían contra modos de pensar muy difundidos, o porque implicarían riesgos al oponerse a grupos de presión muy poderosos.

Por poner un ejemplo, muchas personas y grupos critican y denuncian la construcción de muros o barreras en las fronteras por parte de gobiernos que buscan así frenar movimientos de gente difícilmente controlables.

Muchas de esas mismas personas y grupos guardan un silencio extraño, casi cómplice, ante la represión de las autoridades de un poderoso país hacia grupos religiosos cristianos, hacia musulmanes, o hacia disidentes políticos.

Otro ejemplo: es bastante fácil organizar protestas contra Estados democráticos que todavía permiten la pena de muerte, mientras que se dice muy poco sobre los millones de hijos que mueren antes de nacer por culpa de abortos legales.

La lista podría ser mucho más larga, pero refleja un modo arbitrario de actuar, que evidencia cómo todavía hoy existen prejuicios ideológicos, distorsiones informativas, complicidades más o menos explícitas: hay personas que aplauden el aborto como una “conquista social”.

Frente a las condenas fáciles, promovidas desde apoyos de importantes grupos de presión, y frente a los silencios cómplices, gracias a los cuales siguen en pie injusticias graves sobre inocentes, hace falta armarse de valor y dar voz a quienes están más silenciados.

Millones de seres humanos han sufrido y sufren a causa de decisiones injustas y de complicidades de quienes miran a otro lado. Esos seres humanos merecen el apoyo de hombres y mujeres valientes, dispuestos a denunciar graves atentados contra los derechos humanos, y a promover aquella justicia mínima que debe tutelar a los inocentes, sobre todo a los más débiles.